



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2017

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 3458/2017

ASUNTO: PODA DE 2 ÁRBOL(ES)  
INTERIOR DE LA ESC. PUBLICA

032017-58971

**REUSE**  
JOSE L. AMEZAGA HUERTA  
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES  
PRESENTE



En relación a la solicitud del C. **CARLOS GUZMAN LOPEZ** recibido el 3 de marzo de 2017, y una vez realizada la verificación se trata de 2 árbol(es) con fronda abierta pegado en cubo de escaleras y otro con proyección a viviendas vecinas ubicado(s) en [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la poda de reducción de copa (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 2 arbol(es): 1 fresno y 1 cedro ubicado(s) en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y**  
**CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

**JOSE ESPINOZA AYALA**

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-  
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-  
Jesús Zubiria Corona.- J.U.D. de Saneamiento Forestal  
Solicitante: Carlos Guzman Lopez  
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles Minutario

JEA/lsv\*



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

